

C o I i m a Junta Local Ejecutiva

Vocalía Ejecutiva

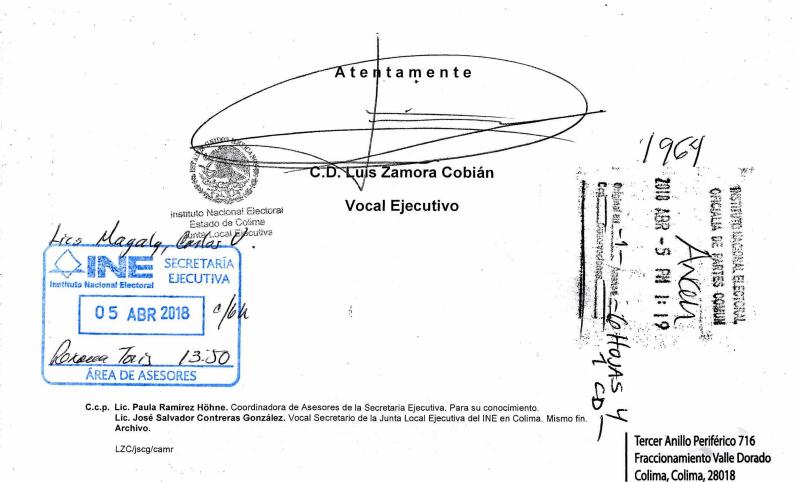
Oficio No. INE/COL/JLE/0709/2018

Colima, Colima. Marzo 28 de 2018

Lic. Edmundo Jacobo Molina Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral Presente

En relación a lo dispuesto por el Artículo 136, numerales 1, inciso a) y 3, del Reglamento de Elecciones, adjunto remito escrito de fecha 14 de marzo de 2018, suscrito por el C. Ernesto Ceballos Alexis, Director de encuestas de GRUPO CELEXIS, recibido en esta Junta Local en esta fecha, y por el cual remite "la documentación requerida por el artículo 136, numeral 3, del Reglamento de Elecciones y en específico con el Anexo III, fracción I de la normatividad vigente del INE". Cabe mencionar que el escrito de referencia se acompaña de un Disco Compacto (CD), el cual también se adjunta.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi consideración más distinguida.



5 de dic.

DETALLES ESTADÍSTICOS Y RELEVANTES PARA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SOBRE **ENCUESTA PRESIDENCIAL CORRESPONDIENTE A FEBRERO 2018**

SECRETARÍA EJECUTIVA

Instituto Nacional Flectoral Estado de Colima Junta Local Ejecutiva Vocalia Secretarial INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



RE: Cumplimento al artículo 136, numeral tres, del Reglamento de Eleccciones y en específico con el Anexo III, fracción I

Por favor téngase al C. ERNESTO CEBALLOS ALEXIS, Director de encuestas de GRUPO CELEXIS, haciendo pronta y cabal entrega en su calidad de persona física de la documentación requerida por el artículo 136, numeral tres, del Reglamento de Eleccciones y en específico con el Anexo III, fracción I de la normatividad vigente del INE.

1. Objetivos del estudio:

Detectar movimientos y reacomodos entre algunos de los posibles contendientes para la Presidencia de México en el 2018, detectar alteraciones en las preferencias posteriores a la designación de Jose Antonio Meade Curibreña como precandidato y detectar cambios en el patrón de la relación entre partidos e independientes.

2. Marco muestral:

Se usó como Marco Muestral la Lista de Población por Municipio de la Comisión Nacional de Población

3. Diseño muestral.

a) Definición de la población objetivo:

Ciudadanos mexicanos que cuenten con aparato telefónico residencial. Además, la población objetivo debe ser mayor de edad y que indiquen que están dispuestos a votar el día de la elección

b) Procedimiento de selección de unidades:



DETALLES ESTADÍSTICOS Y RELEVANTES PARA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SOBRE ENCUESTA PRESIDENCIAL CORRESPONDIENTE A FEBRERO 2018

Por medio de selección sistematizada de números telefónicos fijos de 800 encuestas con probabilidad proporcional al tamaño

c) Procedimiento de estimación:

Frecuencias simples con redondeo a un decimal.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra:

Selección automatizada de números telefónicos fijos de 800 encuestas con probabilidad proporcional al tamaño.

e) Calidad de la estimación:

El cálculo del margen de error es tan sólo una ecuación matemática así como lo es el nivel de confianza. En este caso son de +/- 3.46% y 95%, respectivamente. Osea, si la encuesta se repite 100 veces, 95 de ellas saldrán con una diferencia igual o menor de +/- 3.34% con respecto a la primera.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:

En este estudio demoscópico no hubo una medición de los que no piensan votar, ya que de antemano se indicaba que contestaran si tenían pensado votar. En este estudio tampoco se preguntó sobre los indecisos, únicamente se incluyó la categoría de "otro" (candidato).

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:

La tasa de rechazo corresponde a las personas mayores de edad que son capaces de contestar la encuesta pero se niegan a hacerlo. En este estudio estamos hablando de un rechazo de 63.3%. La tasa de rechazo general es muy distinta a la tasa de rechazo por abandono o por alguna otra razón. El número de contactos no exitosos está sobre los miles ya que aquí entran los números en donde nadie contestó o simplemente son números inexistentes.

4. Método y fecha de recolección de la información.



25 de dic.

DETALLES ESTADÍSTICOS Y RELEVANTES PARA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SOBRE ENCUESTA PRESIDENCIAL CORRESPONDIENTE A FEBRERO 2018

Las fechas de levantamiento de la encuesta fueron el martes 12 y miércoles 13 de febrero, 2017. El estudio se realizó por medio de llamadas dirigidas por uno o más servidores que son los encargados de realizar las llamadas a los hogares.

5. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El instrumento de captación es el aparato telefónico de los propios encuestados. La única pregunta fué:

Si la Elección para la Presidencia de México fuera el día de mañana y usted piensa votar ¿por cuál opción política votaría?

Las posibles respuestas fueron las siguientes (orden exacto):

- 1) Jose Antonio Meade Kuribreña, por la alianza PRI-PANAL-PARTIDO VERDE
- 2) Andrés Manuel López Obrador, por la alianza MORENA-PT-PES
- 3) Margarita Zavala Gómez del Campo como INDEPENDIENTE
- 4) Ricardo Anaya por la alianza PAN-PRD-MC
- 5) OTRA OPCIÓN
- 6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza. Nivel de Confianza de 95% con Margen de Error de +/-3.46% a Nivel Nacional.
- 7. Denominación del software utilizado para el procesamiento. Hoja de Cálculo Excel
- 8. La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos.



DETALLES ESTADÍSTICOS Y RELEVANTES PARA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SOBRE ENCUESTA PRESIDENCIAL CORRESPONDIENTE A FEBRERO 2018

CD incluido

9. Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta.

Gráfica anexada.

Los resultados son por concepto de respuestas exactas y no se realizó ningún tipo de recálculo ni de otra metodología para sacar distintas perspectivas de la información.

10. Autoría y financiamiento.

Ernesto Ceballos Alexis. \$17.00 por respuesta (800 Respuestas) \$13,600.00.

11. Experiencia profesional y formación académica.

CV en archivos del INE

12. Fecha y Medio por el que se publicó o difundió el estudio.

La idea, concepto y autoría de este estudio fué responsabilidad exclusiva de ERNESTO CEBALLOS ALEXIS y no se recibió ni se extendió pago alguno por parte de la casa editora Ecos de La Costa ni de cualquier otra persona física ni moral. El Estudio se publicó el lunes 12 de marzo, 2018 en el periódico Ecos de La Costa, en el estado de Colima. También se publicó en la página www.grupocelexis.com y en https://www.facebook.com/GRUPO.CELEXIS



25 de dic.

DETALLES ESTADÍSTICOS Y RELEVANTES PARA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SOBRE ENCUESTA PRESIDENCIAL CORRESPONDIENTE A FEBRERO 2018

Favor de contactarme para cualquier duda o aclaración. Sin más de por medio les envio un cordial saludo.

Ernesto Ceballos Alexis

Grupo Celexis

Email personal: <u>eeccaa@hotmail.com</u>

Email Grupo Celexis: direcciongeneral@grupocelexis.com

Operadora Digital: (81) 5030-2755 Celular Personal: (81) 2681-2409

Miércoles 14 de marzo de 2018

